

BANDO

DON PABLO DIESTRO EGUREN
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
Reocín (Cantabria)

HAGO SABER

ASUNTO: CORTE AL TRÁFICO EN PUENTE SAN MIGUEL.

Con motivo de la Celebración de la Feria del Motor y Feria de la Cerveza, en la Robleda de Puente San Miguel (Reocín).

SE INFORMA QUE SE PROCEDERA AL CORTE DE LA CIRCULACION DE VEHICULOS, ASI COMO LA PROHIBICION DE APARCAR EN, los siguientes días y ubicaciones:

En la Robleda, desde el día 10 de octubre a las 8:00 horas hasta el día 13 de octubre a las 22:00 horas.

En el Aparcamiento junto a Feve, desde el día 10 de octubre a las 8:00 horas, hasta el día 13 a las 23:00.

También se informa que se van a cortar el puente de acceso a la carretera CA 927 desde la N 634 en la tarde del día 12 y la mañana del 13 de octubre.

Lo que hago público para general conocimiento de los afectados, en Reocín, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,
Fdo. : Pablo Diestro Eguren

Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen. (Conforme al artículo 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

